

DIFLOMOVIL S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Por medio del presente y según lo dispone la ley cumpla en presentar a usted mi informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio correspondiente al año 2017

De la revisión efectuada se concluye que los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía y que para la elaboración se han tomado en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados, Como también las leyes pertinentes a esta organización.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Gema Sanchez Gilces